COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
UNIÓN - INTEGRIDAD - VICTORIA

Bogotá, D.C., 24 de septiembre de 2026

Señor Coronel
GEOVANNY ANDRES SUAREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero
Comando General Fuerzas Militares
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Bogotá D.C.

Referencia: Reevaluación Jurídica proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 266COGFM DIADF 2026.

Respetuosamente me dirijo al al señor Coronel Director Administrativo y Financiero del COGFM, con el fin de presentar la reevaluación jurídica de las ofertas presentadas en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 266 COGFM-2026, cuyo objeto es: *"…CONTRATAR LA REMODELACION DEL ESTUDIO DE GRABACIÓN ÁREA DE MEDIOS AUDIOVISUALES COMES INCLUYENDO SUMINISTRO, INSTALACIÓN, ADECUACIÓN, REMODELACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA DEL SISTEMAS DE INSONORIZACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO EN PAREDES Y TECHO, VENTANA DE VISUALIZACIÓN TÉCNICA, ACOMETIDAS ELÉCTRICAS Y SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN, ESTRUCTURA METÁLICA EN TECHO Y PARED DEL ESTUDIO DE GRABACIÓN DEL ÁREA DE MEDIOS AUDIOVISUALES DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES (COMES), CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TECNICO",* por las firmas que se relaciona a continuación, así:

1. **EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ** con CC. – 31655741
   Personal natural con matricula mercantil

N°	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE EVALUACIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X	
2	FORMATO 10 – CARTA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	X	
3	FORMATO 11 - AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	X	
4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X	
5	PODER	NA	
6	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	NA	
7	PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PÚBLICA	NA	
8	PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO	NA	
9	APODERADO	NA	
10	PROPUESTAS CONJUNTAS	NA	
11	PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	NA	
12	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA Y CONTENIDO MÍNIMO DE LA PÓLIZA	X Seguros del Estado 37-46-101009143	
13	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES NACIONALES	X	
14	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DEL PROPONENTE, REPRESENTANTE LEGAL Y APODERADO	CONSULTA	
15	PACTO DE TRANSPARENCIA	X	
16	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	X	

17	CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CONSULTA	
18	CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	CONSULTA	
19	CEDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	X	
20	MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X	
21	CERTIFICACIÓN MIPYMES (SEGÚN APLIQUE)	X PEQUEÑA EMPRESA	
22	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CONSULTA	
23	CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL RUP	X	
24	REGISTRO DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	X	

El Proponente **EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ**, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos de índole jurídico establecidos en el Pliego de Condiciones; Por lo tanto, queda **HABILITADO JURIDICAMENTE** para continuar en el proceso.

2. **GHS INGENIERIA S.A.S** con NIT 901.126.166-4
   RL. GUILLERMO ARMANDO ACOSTA CAMARGO CC. 7.318.154

N°	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE EVALUACIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X	
2	FORMATO 10 – CARTA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	X	
3	FORMATO 11 - AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	X	
4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X	
5	PODER	NA	
6	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	NA	
7	PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PÚBLICA	NA	
8	PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO	NA	
9	APODERADO	NA	
10	PROPUESTAS CONJUNTAS	NA	
11	PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	NA	
12	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA Y CONTENIDO MÍNIMO DE LA PÓLIZA	X Seguros del Estado 14-44-101271815	
13	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES NACIONALES	X	
14	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DEL PROPONENTE, REPRESENTANTE LEGAL Y APODERADO	CONSULTA	
15	PACTO DE TRANSPARENCIA	X	
16	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	X	
17	CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CONSULTA	
18	CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	CONSULTA	
19	CEDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	X	
20	MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X	

21	CERTIFICACIÓN MIPYMES (SEGÚN APLIQUE)	X MICROEMPRESA	
22	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CONSULTA	
23	CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL RUP	X	
24	REGISTRO DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	X	

El Proponente **GHS INGENIERIA S.A.S**, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos de índole jurídico establecidos en el Pliego de Condiciones; Por lo tanto, queda **HABILITADO JURIDICAMENTE** para continuar en el proceso.

3. **INGSERVIS SM S.A.S** con NIT: 901619624-2
   RL. EDISON DARIO SORA MESSA CC. 1.118.539.497

N°	**DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE EVALUACIÓN**	**CUMPLE**	
		SI	**NO**
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X	
2	FORMATO 10 – CARTA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	X	
3	FORMATO 11 - AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	X	
4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X	
5	PODER	NA	
6	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	NA	
7	PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PÚBLICA	NA	
8	PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO	NA	
9	APODERADO	NA	
10	PROPUESTAS CONJUNTAS	NA	
11	PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	NA	
12	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA Y CONTENIDO MÍNIMO DE LA PÓLIZA	X Seguros del Estado 11-44-101291470	
13	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES NACIONALES	X	
14	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DEL PROPONENTE, REPRESENTANTE LEGAL Y APODERADO	CONSULTA	
15	PACTO DE TRANSPARENCIA	X	
16	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	X	
17	CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CONSULTA	
18	CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	CONSULTA	
19	CEDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	X	
20	MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X	
21	CERTIFICACIÓN MIPYMES (SEGÚN APLIQUE)	X MICROEMPRESA	
22	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CONSULTA	
23	CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL RUP	X	
24	REGISTRO DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	X	

El Proponente **INGSERVIS SM S.A.S**, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos de índole jurídico establecidos en el Pliego de Condiciones; Por lo tanto, queda **HABILITADO JURIDICAMENTE** para continuar en el proceso.

4. **MAPPER CONSULTORA S.A.S** con NIT: 901288767-5
RL. ERICK CERQUERA MUÑOZ CC. 8.062.968

N°	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE EVALUACIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X	
2	FORMATO 10 – CARTA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS	X	
3	FORMATO 11 - AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	X	
4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X	
5	PODER	NA	
6	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	NA	
7	PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PÚBLICA	NA	
8	PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO	NA	
9	APODERADO	NA	
10	PROPUESTAS CONJUNTAS	NA	
11	PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	NA	
12	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA Y CONTENIDO MÍNIMO DE LA PÓLIZA	X Liberty Seguros 2093868	
13	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES NACIONALES	X	
14	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DEL PROPONENTE, REPRESENTANTE LEGAL Y APODERADO	CONSULTA	
15	PACTO DE TRANSPARENCIA	X	
16	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	X	
17	CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CONSULTA	
18	CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	CONSULTA	
19	CEDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL	X	
20	MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X	
21	CERTIFICACIÓN MIPYMES (SEGÚN APLIQUE)	X MICROEMPRESA	
22	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CONSULTA	
23	CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL RUP	X	
24	REGISTRO DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	X	

El Proponente **MAPPER CONSULTORA S.A.S**, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos de índole jurídico establecidos en el Pliego de Condiciones; Por lo tanto, queda **HABILITADO JURIDICAMENTE** para continuar en el proceso.

5. **PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S** con NIT: 900782420-1
RL. JUAN JOSÉ PIRACOCA RINCÓN CC. 79.290.926

N°	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE EVALUACIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA		
2	FORMATO 10 – CARTA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS		
3	FORMATO 11 - AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES		

4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL		
5	PODER		
6	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO		
7	PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES DE NATURALEZA PÚBLICA		
8	PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO		
9	APODERADO		
10	PROPUESTAS CONJUNTAS		
11	PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA		
12	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA Y CONTENIDO MÍNIMO DE LA PÓLIZA		X La garantía presentada No corresponde al presente proceso, por lo anterior y dando cumplimiento a la causal de rechazo del literal I del numeral 1.15 del Documento Tipo, *No entregar la Garantía de seriedad de la oferta junto con la propuesta,* se rechazada la oferta.  SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6 POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DECRETO 1082 DE 2015 CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTA, D.C. / SUCURSAL: CHAPINERO / COD SUC: 14 / No POLIZA: 14-44-101272081 / ANEXO: 0 FECHA EXPEDICION: DIA 08 MES 09 AÑO 2026 / VIGENCIA DESDE: DIA 11 MES 09 AÑO 2026 / A LAS HORAS: 00:00 / VIGENCIA HASTA: DIA 30 MES 12 AÑO 2026 / A LAS HORAS: 23:59 / TIPO MOVIMIENTO: EMISION ORIGINAL DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO NOMBRE O RAZON SOCIAL: PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S. / IDENTIFICACIÓN: NIT. 900.782.420-1 DIRECCION: CL 72 A NRO. 97 - 39 INT. 1 APT. 526 / CIUDAD: BOGOTA, D.C. DISTRITO CAPITAL / TELEFONO: 7038963 DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO ASEGURADO/ BENEFICIARIO: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA-ALCALDIA LOCAL DE SUBA / IDENTIFICACIÓN: NIT. 899.999.061-9 DIRECCION: CL 146 C NRO. 90 - 57 / CIUDAD: BOGOTA, D.C. DISTRITO CAPITAL / TELEFONO: 6620222 NACIONAL OBJETO DEL SEGURO
13	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES NACIONALES		
14	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DEL PROPONENTE, REPRESENTANTE LEGAL Y APODERADO		
15	PACTO DE TRANSPARENCIA		
16	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT		
17	CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN		
18	CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE		
19	CEDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL		
20	MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES		
21	CERTIFICACIÓN MIPYMES (SEGÚN APLIQUE)		
22	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS		
23	CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL RUP		
24	REGISTRO DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)		

El Proponente **PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S**, **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos de índole jurídico establecidos en el Pliego de Condiciones; Por lo tanto, queda **RECHAZADO JURIDICAMENTE** para continuar en el proceso.

Dando respuesta a la observación presentada, el Comité Jurídico Evaluador se permite ratificar el rechazo de la oferta, por cuanto la garantía de seriedad no fue aportada junto con la propuesta, pese a constituir un documento de obligatoria presentación conforme a lo establecido en el Documento tipo y en la normativa vigente aplicable.

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente ha precisado que la garantía de seriedad de la oferta es susceptible de subsanación únicamente cuando haya sido presentada oportunamente junto con la propuesta y se evidencien defectos o inconsistencias en su contenido. No obstante, en el presente caso se constató que la garantía no fue aportada con la oferta, circunstancia que, por expresa disposición legal,

constituye un requisito insubsanable, de conformidad con el parágrafo 3 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 5 de la Ley 1882 de 2018.

> *(...)*
> ***PARÁGRAFO 3.*** *La no entrega de la garantía de seriedad junto con la propuesta no será subsanable y será causal de rechazo de la misma.*
> *(...)*

Si bien el proponente registró en la plataforma SECOP II el número de la póliza y el valor asegurado, dicha información no acredita la entrega material de la garantía, ni suple la obligación de allegar el documento correspondiente dentro del término de presentación de ofertas. Asimismo, los datos consignados resultan insuficientes para verificar integralmente la existencia, vigencia, condiciones y alcance del amparo exigido, razón por la cual no puede entenderse cumplido el requisito establecido en los documentos del proceso y en la normativa aplicable.



#	Nombre del documento			Solicitud de confidencialidad	Confidencial	Número de la garantía	Valor	Fecha de vigencia
	Cuestionario (PDF)	Descargar	Detalle	No				
	22. OFERTA ECONOMICA.rar	Descargar	Detalle	No				
	12. CAPACIDAD FINANCIERA.zip	Descargar	Detalle	No				
	13. K RESIDUAL.zip	Descargar	Detalle	No				
	12. CAPACIDAD FINANCIERA.zip	Descargar	Detalle	No				
	4. CARTA DE PRESENTACION + SOPORTES.zip	Descargar	Detalle	No				
	OFICIO COMPROMISO ANTISOBORNO.pdf	Descargar	Detalle	No				
	OFICIO INHABILIDADES.pdf	Descargar	Detalle	No				
	OFICIO MULTAS Y SANCIONES.pdf	Descargar	Detalle	No				
	9. DOCUMENTOS RL.zip	Descargar	Detalle	No				
	18. PARAFISCALES.zip	Descargar	Detalle	No				
	20. RUT.zip	Descargar	Detalle	No				
	5. CERTIFICADO DE EXIST. Y RUP.zip	Descargar	Detalle	No				
	10. ESPECIFICACIONES TECNICAS.zip	Descargar	Detalle	No				
	10. ESPECIFICACIONES TECNICAS.zip	Descargar	Detalle	No				
	11. EXPERIENCIA PROPONENTE.zip	Descargar	Detalle	No				
	20. RUT.zip	Descargar	Detalle	No				
	CERTIFICACIÓN BANCARIA.pdf	Descargar	Detalle	No				
	GARANTIA DE SERIEDAD FIRMADA.pdf	Descargar	Detalle	No		14-44-101271772	18.782.813,89 COP	

En consecuencia, al no haberse presentado la garantía de seriedad junto con la propuesta, no es procedente su subsanación posterior, configurándose la causal de rechazo prevista en la ley y en el Literal I del numeral 1.15 del Documento Tipo, *No entregar la Garantía de seriedad de la oferta junto con la propuesta.*

ESPACIO EN BLANCO

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta lo anterior el comité jurídico evaluador informa que:

No	PROPONENTE	HABILITADA	REQUERIDO	RECHAZADO	CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME	CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	REDUCCIÓN DE PUNTOS
1.	**EULHYN MAYRELL CORREA ORTIZ**	**X**			**0.25**	**0.25**	**-**
2.	**GHS INGENIERIA S.A.S**	**X**			**0.25**	- De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3° del Decreto 1860 de 2021: *No presenta: copia de los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones, así como el certificado de aportes a seguridad social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.*	-
3	**INGSERVIS SM S.A.S**	**X**			**0.25**	- De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3° del Decreto 1860 de 2021: *No presenta: copia de los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones, así como el certificado de aportes a seguridad social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador.*	**-**
4	**MAPPER CONSULTORA S.A.S**	**X**			**0.25**		**-**
5	**PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S**			**X**			

Atentamente,

PS. MARIA ALEJANDRA VELOSA
Comité Jurídico Evaluador